

Guayaquil. Septiembre 22 de 1.998

73522

Señor

**CARLOS ALBERTO TORRES CHINISACA**

Ciudad

REF: 58.772-N-95  
REEMP: 69.429-N-95

De mis consideraciones:

OK

Cumpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MATTEI S.A.** en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso estatutario de cinco años, en reemplazo del Ing. Leonardo Vizhnay Aviles, cuyo nombramiento fue inscrito el 8 de Diciembre de 1.995.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

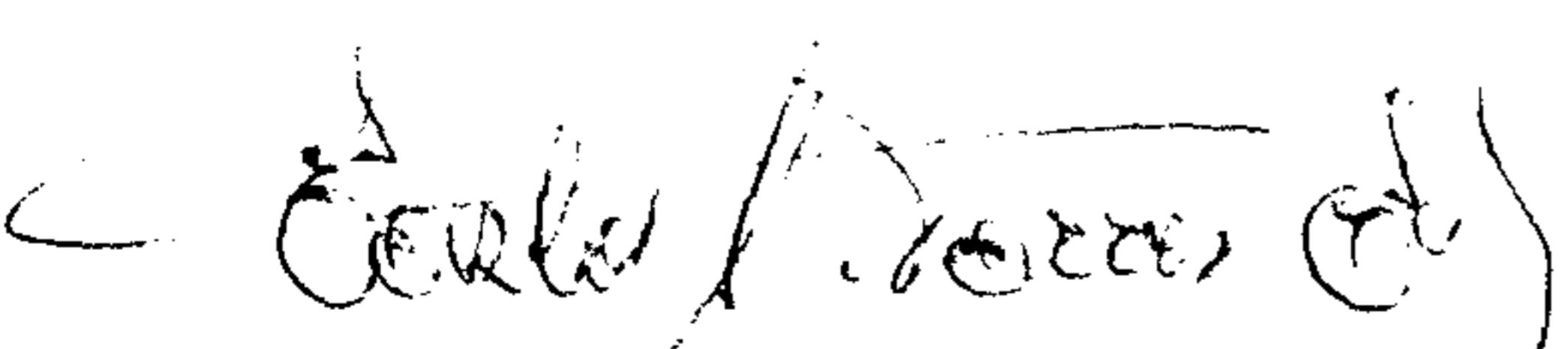
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Humberto Moya Flores el 25 de Septiembre de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Octubre de 1.995.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes

Atentamente,

**ING. RAMIRO PITA GARCIA**  
**PRESIDENTE**

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MATTEI S.A.** y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, mi número de cedula es 090502573-0 y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, Septiembre 22 de 1.998. -

  
**CARLOS ALBERTO TORRES CHINISACA**

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 95.117 Registro Mercantil No.  
19.470 Repertorio No. 29.368

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 28 de Septiembre de 1.998

~~LCDO. CARLOS FONSECA ALVAREZ~~  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
69.429 del Registro Mercantil de 1.995  
al margen de la inscripción respectiva.-  
Guayaquil, 28 de Septiembre de 1.998

~~LCDO. CARLOS FONSECA ALVAREZ~~  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil